



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE DURANGO

SÍNTESIS CURRICULAR

M.D.E. Blanca Yadira Maldonado Ayala

Puesto: Magistrada Presidenta

Calle 20 de Noviembre #1601 ote. Zona Centro

C.P. 34000 Durango, Dgo.

Teléfonos: (618) 8258118 y (618) 8258119

Correo Electrónico: blancamaldonado@tedgo.gob.mx

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución y Master en Derecho Electoral ambos por la Universidad de Castilla-La Mancha, Campus Toledo, España, y Maestra en Valuación Inmobiliaria por la Universidad Autónoma de Durango.

Dentro de su experiencia laboral se ha desempeñado como Auxiliar Jurídico en la Dirección Jurídica y Delegación Municipal de la Procuraduría de la Defensa de la Mujer, el Menor y la Familia, en la Administración 1998-2001; en el Departamento de Quejas y Denuncias de la Dirección Jurídica y de Normatividad, de la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa del Gobierno del Estado, del 01 de Septiembre de 2001 al 15 de Septiembre de 2004 y en la Correduría Pública número Dos en la Plaza del Estado de Durango, del 3 de octubre de 2004 a diciembre de 2020.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

En el ámbito electoral, fungió como Consejera Electoral Propietaria de 04 Distrito Electoral Federal, del entonces Instituto Federal Electoral, en los periodos 2005-2006 y 2008-2009, en donde presidió la Comisión del Registro Federal de Electores en ambos periodos; ingresó al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Durango, ahora Tribunal Electoral del Estado de Durango, en junio del 2007, ocupando diversos cargos, en los últimos años como Secretaria de Estudio y Cuenta.

Asimismo ha participado en diversos cursos, seminarios, talleres, congresos y diplomados, tanto en materia electoral como en diferentes ramas del derecho.

Designada Magistrada Electoral por el Senado de la República, el 10 de diciembre de 2020 y elegida Magistrada Presidenta por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Durango, el 14 de diciembre de 2020.